
El tesoro CINDOC de topónimos

José María Sánchez Nistal

*Unidad de estudios internacionales del Centro de
Información y Documentación Científica (CINDOC) del
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
Madrid, España.*

En el proceso de análisis documental, y al margen del área de conocimiento de que se trate, aparecen con frecuencia una serie de términos que definen el *espacio* en el que se desarrollan los hechos investigados. Es decir, los términos que referencian los lugares en los que ocurren los fenómenos, cuando no los lugares mismos como desencadenantes de ellos, son una parte fundamental de los contenidos de los trabajos. Por ello los nombres propios de lugares, son una variable que adquiere su importancia, junto al periodo histórico estudiado en los documentos, porque encuadra dentro de unas coordenadas espacio-temporales perfectamente definidas, los trabajos de investigación recogidos en las bases. Esta continua aparición de términos de referenciación espacial aconsejó al equipo de documentalistas, definir un campo específico en la recogida de la información, común a todas las bases de datos, y dedicado a recoger los topónimos citados en los documentos. Desde 1987 el ISOC se propuso afrontar la creación de un

tesauro de topónimos donde se normalizaran los nombres propios de lugares geográficos y por lo tanto con la garantía de que éstos topónimos designaran unívoca e inequívocamente los lugares, zonas o territorios citados en la bibliografía. Este tesauro de topónimos debería servir como complemento imprescindible de los léxicos sectoriales, para la indización y recuperación en las bases de datos de Ciencias Sociales y Humanas y por lo tanto, se configuró como una herramienta de trabajo documental y sólo secundariamente como una obra de referencia geográfica.

El tesauro de topónimos

Un estudio detallado de los documentos generados por las distintas disciplinas científicas demuestra que cada una de ellas configura y necesita un *espacio* propio, distinto en su concepto y límites, donde aplica sus análisis y sus métodos. Así hablamos de espacio físico, político, económico o social, donde muchas veces es difícil la asignación de territorios concretos o la delimitación física de esos espacios. Por otra parte la amplitud territorial del espacio estudiado en cada documento, desde grandes áreas internacionales a zonas mucho más restringidas, como barrios de ciudades por ejemplo, dan una gran variedad de topónimos que deben considerarse a la hora de elaborar un tesauro.

Recoger toda esta tipología de términos espaciales llevó a diseñar una primera estructura para el tesauro como la siguiente :

- topónimos político- administrativos
- topónimos físico- naturales
- topónimos socio- culturales

complementándolos además con dos familias de términos de referenciación espacial necesarios, pero no definibles en principio como topónimos :

- organizaciones que agrupan regiones espaciales concretas
- términos locativos auxiliares de los topónimos : (Oriental, Meridional, Zona Alta, etc.)

No obstante, desde un principio se observó que los topónimos físico-naturales o socio- culturales, suelen acompañarse con mucha frecuencia de otros complementarios de tipo político-administrativo, de forma que éstos constituyan el conjunto de términos básicos comúnmente utilizados en la literatura científica. Por ello se decidió recoger en una primera

etapa sólo topónimos político- administrativos, eliminando desde un principio, la posibilidad de recoger los topónimos históricos que tienen una problemática especial y que parcialmente se están tratando en el ISOC de forma independiente.

Cobertura

El siguiente paso en el diseño del tesoro fué definir la cobertura espacial. Como dato importante, se tuvo en cuenta, la propia literatura analizada en el Instituto. Si el tesoro se configuraba como herramienta en el análisis de los documentos, deberían ser éstos los que decidieran la amplitud territorial de los topónimos. En este sentido, aunque la información mayoritaria se refiere a España, existe un número apreciable de documentos relativos al continente americano o a los países de la CEE y en menor grado al resto del mundo. Generalizando, se observó la necesidad de un mayor grado de especificidad y concreción cuanto mayor era el volumen de información generado sobre una zona. Por lo tanto se necesitaban topónimos muy específicos para la Península Ibérica y América Latina, pudiendo generalizarse más para los países de la CEE y más todavía para el resto de países.

Por estos motivos se decidió cubrir con el tesoro, de forma homogénea, los siguientes niveles de especificidad según las áreas geográficas siguientes :

* España, Portugal y América Latina : todos los niveles jerárquicos existentes en cada país desde el primero (nación) hasta el último (municipio). (En América Latina se incluye en detalle Puerto Rico y se excluye Haití).

* Países de la CEE : primer, segundo y tercer nivel jerárquico, más las capitales de cada nivel y las ciudades mayores de 100.000 habitantes. (Se incluyen las colonias de ultramar).

* Resto del mundo : nombre de países y sus capitales, más las ciudades mayores de 1.000.000 de habitantes. (Se desarrolla Estados Unidos hasta el nivel de Estados con sus capitales). En total se han recogido unos 26.000 términos de los cuales más de 20.000 se refieren a los nombres de entidades político-administrativas de países de habla española o portuguesa.

Las fuentes

Cabe destacar el cúmulo de dificultades que se presentaron a la hora de seleccionar las fuentes. La identificación de ellas fue un proceso arduo y muy largo dada su heterogeneidad según la función a la que estaban destinadas. Se han utilizado censos de población, fuentes estadísticas nacionales o municipales, anuarios, cartografía y textos de geografía básica de cada país además de otras fuentes secundarias como diccionarios, enciclopedias o trabajos sobre toponimia y terminología geográfica, así como textos jurídicos del tipo de constituciones nacionales o estudios urbanísticos. (Ver Anexo 3)

El desfase existente entre los diversos países, la falta de actualización e incluso la disparidad encontrada en las fuentes sobre las divisiones administrativas propiamente dichas o sobre su ortografía, fueron alguno de los problemas presentados. Obviamente se solicitaron los últimos datos disponibles a todos los países de América Latina, aunque no de todos se recibió contestación.

Estructura

El tesoro se estructura siguiendo normas internacionales en dos partes diferenciadas : parte alfabética y parte jerárquica.

Parte jerárquica

Las divisiones políticas de cada país son muy variadas, con diversidad de denominaciones que reflejan las categorías administrativas, sin que exista correspondencia exacta para los mismos nombres en los distintos países. De hecho tuvimos dificultades cuando intentamos unificar criterios para homogeneizar las entidades territoriales. No obstante el objetivo fué distorsionar lo menos posible la estructura jerárquica del tesoro. Téngase en cuenta que un *Departamento* en Nicaragua por ejemplo, es rango de primera división administrativa, mientras que en Venezuela lo es de segunda, igual que *Distrito* es primera categoría en Puerto Rico, segunda en El Salvador o tercera en Perú. Estas divisiones, en cualquier caso, sirven en el tesoro como base para establecer las relaciones verticales o paradigmáticas entre los términos de cada país, de

forma que la parte jerárquica está estructurada de la siguiente manera para los países más detallados en el tesoro (Iberoamérica y países de la CEE) :

Nación

Primera división administrativa

Segunda división administrativa

Municipios

Ejemplos. :

España			
Andalucía			
	Jaen		
		Baeza	
Aragón			
	Huesca		
		Albarracín	
Perú			
Ayacucho			
	Huamanga		
		Quinua	
Cajamarca			
	Contumaza		
		Cupisnique	

Se presentan en la parte jerárquica por orden alfabético todos los países incluidos en el tesoro. El nombre del país aparece en la columna de la izquierda. Bajo él y en una segunda columna más a la derecha, aparecen los nombres de las primeras divisiones administrativas del país, también por orden alfabético, englobando cada una de ellas a las segundas divisiones administrativas que las configuran y que aparecen en una tercera columna sangrada otra vez a la derecha. Por último en una cuarta columna aparecen bajo ellas los municipios.

Un asterisco (*) indica que el término que lo lleva tiene homónimos. Los números 1, 2, 3, 4, 5 que pueden aparecer a veces entre paréntesis tras un topónimo indican :

- (1) Capital del país
- (2) Capital de primera división administrativa
- (3) Capital de segunda división administrativa
- (4) Ciudad de más de un millón de habitantes

(5) Ciudad de más de cien mil habitantes. Las colonias de los países de la CEE, por su difícil homologación administrativa, se incorporan alfabéticamente al principio, inmediatamente bajo el nombre del país al que pertenecen y antes de la primera división administrativa propiamente dicha. En la parte jerárquica del tesoro no aparecen los sinónimos de los términos. (Ver Anexo 1)

Parte alfabética

Aparecen los descriptores o topónimos ordenados alfabéticamente y con la siguiente estructura :

Descriptor
 NA
 UP
 TT
 TG
 TE

Ejemplos. :

Bizkaia	
UP	Vizcaya
TT	España
TG	País Vasco
TE	Abadiño
.....	
Zaandam	
NA	Ciudad de más de 100.000 habitantes
TT	Países Bajos
TG	Holanda septentrional

En esta parte del tesoro se sitúan también en su orden alfabético las formas no elegidas como descriptores o sinónimos.

Con las siglas TT se representan los "Top Term" o cabezas de familia de cada descriptor. Recoge el país al que pertenece el topónimo. Lo hemos incluido por considerarlo información útil en cada descriptor, determinante para rechazar o utilizar sin dudas un topónimo sin mayores averiguaciones. Las siglas TG recogen la entidad administrativa de rango superior en la cual está incluido el término. Son los Términos Genéricos. Los TE o *Términos Específicos* contienen la relación alfabética de topónimos pertenecientes a la división administrativa reflejada por el

descriptor. Debe notarse que la parte alfabética del tesoro sólo recoge un nivel de generalidad o de especificidad en la jerarquía de cada país, de forma que bajo Andalucía como TE sólo encontramos las provincias andaluzas (siguiente nivel jerárquico específico), pero no sus municipios, o bajo Covalada estará como TG Soria (provincia) (siguiente nivel jerárquico genérico) pero no Castilla y León. Lógicamente los países no tienen TG ni los municipios TE. De la estructura clásica de los tesauros faltan las relaciones horizontales o asociativas, debido al tipo de términos que recogemos. Los topónimos político-administrativos tienen una clara estructura jerárquica pero carecen de estructura horizontal. Las relaciones asociativas aparecerán en el tesoro cuando se recojan el resto de topónimos (geográfico-naturales o socio-culturales por ejemplo). No se ha considerado necesario incorporar al tesoro un índice permutado del tipo KWIC, por la escasa utilidad que representa para esta clase de descriptores. (Ver Anexo 2)

Formas de los topónimos

En general el tesoro intenta respetar las formas autóctonas de los topónimos. Esta decisión puede parecer polémica en un tesoro español para bibliografía mayoritariamente escrita en castellano, pero se apoya en la resolución número 17 de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas para uniformar los nombres geográficos, celebrada en Atenas en 1977 y donde se reconoce la conveniencia de evitar exónimos (nombres castellanizados (en nuestro caso) de topónimos no castellanos o extranjeros).

Sin embargo esto contradice a veces la norma que aconseja elegir la forma más usada cuando existe sinonimia. El equilibrio entre estos dos criterios es difícil, pero la frecuencia de uso, (con todas las precauciones necesarias), fue determinante a la hora de elegir entre sinónimos. Es decir, consideramos recomendable mantener aquéllas formas tradicionales que constituyen exónimos de gran arraigo en nuestro idioma, o aquéllas formas en las que existe ya una normalización universalmente aceptada en nuestra lengua. En todos los casos se resuelve el problema de las sinónimas estableciendo las relaciones de equivalencia necesarias. Para el caso de España, los nombres elegidos se corresponden con los oficiales publicados en los distintos boletines oficiales de las Comunidades Autónomas. Además, salvo excepciones,

para el tesoro se han elegido las formas simplificadas de los topónimos : Jordania en vez de Reino Hachemita de Jordania, México en vez de Estados Unidos Mexicanos, Asturias en vez de Principado de Asturias, etc.

Homonimia

Ha sido uno de los grandes problemas aparecidos a la hora de confeccionar el tesoro debido a la gran cantidad de coincidencias existentes. Se ha resuelto como es habitual, incorporando al descriptor entre paréntesis, la información necesaria para distinguirlo de los demás. También se ha aprovechado para resolver las homonimias, la falta de paréntesis en alguno de los topónimos. Hemos dado preferencia para que los topónimos de España, Portugal y los que recogen nombres de países, vayan sólo sin paréntesis en casos de coincidencia. Todas las homonimias se han resuelto utilizando en los paréntesis, bien las siglas del país al que pertenecen, bien la unidad administrativa de la que dependen, bien la categoría administrativa que ostentan, o una combinación de las tres posibilidades.

Alfabetización

Se emplea el orden alfabético palabra a palabra teniendo en cuenta que la ordenación considera los espacios en blanco, los guiones, los apóstrofes y después de la A a la Z sin considerar la CH ni la LL. Se utilizan las cedillas (Ç) y las diéresis (Û).

Notas de alcance

La mayoría de notas se emplean para especificar una de las siguientes posibilidades :

- Capital del Estado
- Capital del Departamento (en general indica capital de la entidad administrativa de primer rango)
- Capital de Provincia (en general indica capital de la entidad administrativa de segundo rango)
- Ciudad de más de 1.000.000 de habitantes
- Ciudad de más de 100.000 habitantes En algunos casos, cuando se han producido cambios recientes (caso de la URSS o Yugoslavia por

ejemplo) se dan algunas informaciones útiles en las NA. A diferencia de otros tesauros, en éste, las Notas de Alcance más que acotar el significado del término, ofrecen al usuario una información adicional sobre el topónimo que maneja.

Mapas

Hemos considerado interesante incluir como apéndice los mapas muy esquemáticos de los países más pormenorizados en el tesoro. Se encuentran colocados como apéndice final, en orden alfabético de países y únicamente reflejan las primeras divisiones administrativas. La intención es que puedan localizarse fácilmente las grandes divisiones para ubicar lo más correctamente posible, aunque sólo sea a ese nivel genérico, los lugares relacionados en los documentos cuando vagamente aparecen sólo referencias del tipo "parte norte de..." "litoral atlántico de...", etc.

Creemos que es la primera vez que se recogen sistemáticamente esta cantidad de topónimos en una sola obra, y ello, junto a la gran especificidad informativa que ofrece, permite considerar al tesoro como fuente de consulta importante. Puesto que los nombres geográficos son comunes a todas las materias, esperamos que el Tesoro de Topónimos sirva no sólo a los Centros de Documentación sino también a aquellas otras Instituciones, sobre todo las que administran y organizan el territorio, o necesitan para su estudio las divisiones políticas y que requieren, por tanto, una utilización precisa de estos términos. Por eso, aunque el Tesoro se concibió como herramienta de inmediata aplicación práctica para la indización, pensamos que puede llegar a convertirse en una de las fuentes más completas en lo que al registro de entidades político- administrativas de Iberoamérica se refiere. La intención es actualizar continuamente el tesoro y revisarlo a ser posible de acuerdo a los intervalos censales de cada país. Por ello deseáramos que todo el esfuerzo desarrollado en la puesta a punto del Tesoro provocara un flujo de información entre los usuarios y nuestro Instituto de manera que podamos corregir los errores e incorporar todas las novedades que vayan presentándose.

ANEXO 1
Parte jerárquica del tesoro

BANGLADESH

CHITTAGONG (4)

DHAKA (1)

BARBADOS

BRIDGETOWN (1)

BELGICA

FLANDES

* AMBERES

AMBERES (3)

BRABANTE

BRUSELAS (1)

FLANDES OCCIDENTAL

BRUJAS (3)

FLANDES ORIENTAL

GANTE (3)

* LIMBURGO

HASSETL (3)

VALONIA

HAINAUT

CHARLEROI (5)

MONS (3)

* LIEJA

LIEJA (3)

* LUXEMBURGO

ARLON (3)

* NAMUR

NAMUR (3)

BELIZE

BELMOPAN (1)

BENIN

PORTO NOVO (1)

BHUTAN

THIMPHU (1)

BIELORRUSIA

MINSK (1)

BIRMANIA

RANGUN (1)

BOLIVIA

BENI

* CERCADO

MAYOR PEDRO VACA DIEZ

* SAN JAVIER (3)

* SAN PEDRO

* TRINIDAD (2)

GENERAL JOSE BALLIVIAN

CAVINAS

* REYES (3)

RURRENABAQUE

SAN BORJA

* SANTA ROSA

* TRIUNFO

ITENEZ

BAURES (3)

* EL CARMEN

HUACARAJE

LA CAVOCHA

* MAGDALENA

MATEGUA

OROBAYAYA

* VERSALLES

* MAMORE

* ALEJANDRIA

LAS PAMPITAS

MORE

PUERTO SILES (3)

* SAN JOAQUIN

* SAN RAMON

* VIGO

MARBAN

CAMAUCO

LIMOQUIJE

* LORETO (3)

* PEROTO

SACHOJERE

* SAN ANDRES

* SAN ANTONIO

* SAN LORENZO

MOXOS

* SAN FRANCISCO

SAN IGNACIO DE MOXOS (3)

* SAN LORENZO

SECURE

ANEXO 2
Parte alfabética del tesoro

ABALA

TT MEXICO
TG YUCATAN

ABALCISQUETA

USE ABALTZISKETA

ABALOS

TT ESPAÑA
TG LA RIOJA

ABALTZISKETA

UP ABALCISQUETA
TT ESPAÑA
TG GIPUZKOA

ABANADES

TT ESPAÑA
TG GUADALAJARA (PROVINCIA)

ABANCAY

ABANCAY (PROVINCIA)

TT PERU
TG APURIMAC
TE ABANCAY (2)
CHACOCHE
CIRCA
CURAHUASI
HUANIPACA
LAMBRAMA
PICHIRHUA
SAN PEDRO DE CACHORA
TAMBURCO

ABANCAY

NA Capital del Departamento
TT PERU
TG ABANCAY (PROVINCIA)

ABANGARES

TT COSTA RICA
TG GUANACASTE

ABANILLA

TT ESPAÑA
TG REGION DE MURCIA

ABANTO

TT ESPAÑA
TG ZARAGOZA (PROVINCIA)

ABANTO- ZIERBENA

TT ESPAÑA
TG BIZKAIA

ABAPO

TT BOLIVIA
TG CORDILLERA (BOL)

ABARAN

TT ESPAÑA
TG REGION DE MURCIA

ABARCA

TT ESPAÑA
TG PALENCIA (PROVINCIA)

ABARE

TT BRASIL
TG BAHIA

ABARZUA

TT ESPAÑA
TG NAVARRA

ABASOLO

ABASOLO (COAHUILA)

TT MEXICO
TG COAHUILA

ABASOLO

ABASOLO (GUANAJUATO)

TT MEXICO
TG GUANAJUATO (ESTADO)

ANEXO 3

Fuentes y bibliografía utilizadas en la confección del tesaurus

BIBLIOGRAFIA SOBRE TESAUROS

- Linares Salinas, Sonia ; Aguiar Fons, María : *Experiencias en la elaboración del listado de nombres de países y sus capitales*. Ministerio de Relaciones Exteriores. Cuba. 1986.
- *Memoria de la Reunión Regional de la División de América Latina del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos*. Aguas Calientes. 1986. México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1987. 3 vols.
- *Primera Conferencia de las Naciones Unidas para la Normalización de los Nombres Geográficos*. Ginebra. 1967.
- *Segunda Conferencia*. Londres. 1972
- *Tercera Conferencia*. Atenas. 1977
- *Cuarta Conferencia*. Ginebra. 1982

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- *Anuario Estadístico de América Latina*. New York. Naciones Unidas. 1981.
- *Atlas Gráfico Mundial Aguilar*. Madrid. 1985
- Banque d'Information Politique et d'Actualité de la Documentation Française. *Thesaurus. Actualité Politique Economique et Sociale*. La Documentation Française. Paris. 1983.
- Breese, Gerald. *Urbanización y distribución de la Población por tamaños de la localidad*. Naciones Unidas. Comisión para América Latina. 1974.
- *Calendario Atlante De Agostini*. Istituto Geografico De Agostini. Novara. 1988.
- *Cartografía de Ultramar. América Central. Toponimia de los Mapas que la integran y Relaciones Históricas de Ultramar*. Madrid. Servicio Geográfico e Histórico del Ejército. 1957.
- *Catalogue of Maps of Hispanic America*. New York. American Geographical Society. 1930- 1932. 4 vols.
- *Geographic Thesaurus*. University of Tulsa. Oklahoma. EEUU. 3a ed. 1988.
- *Geosaurus : Geosystems' thesaurus of Geoscience*. Geosystems. 5a ed. Oxon. UK. 1989.
- *Guía del Tercer Mundo*. Ediciones Colihue. Buenos Aires. 1988.
- *International Thesaurus of Cultural Development*. Unesco. Clearing House and Research Centre for Cultural Development. Paris. 1980.

- *Nueva Enciclopedia Larousse*. Barcelona. Ed. Planeta. 3a ed. 1984.
- *Población y Desarrollo en América Latina*. Comisión Europea para América latina. CEPAL. México. Fondo de Cultura Económica. 1975.
- *South America, Central America and the Caribbean*. 1988. Europe Publications Limited. 2a ed. 1987.
- *Thesaurus de noms de lieux utilises dans le fichier Francis*. CNRS. CDSH. París. 1983.
- Vilá Valentí, J. Aportación a una terminología en los países Iberoamericanos. *Revista de Geografía*. Vol. III. N° 1 y 2. 1974.
- *Webster's New Geographical Dictionary*. Merriam-Webster Inc., Springfield. 1984.

BIBLIOGRAFIA POR PAISES

ARGENTINA

- *Anuario Estadístico de la República Argentina*. Buenos Aires. 1973.
- *Atlas de la República Argentina*. Dirección General de Fabricantes Militares. Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires. 4a ed. 1969.
- *Atlas de la República Argentina*. Ejército Argentino. 1879- 1979. Centenario del Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires. Instituto Geográfico Militar Argentino. 1979.
- *Censo General de la Nación. IV Censo de Población*. Presidencia de la Nación. Ministerio de Asuntos Técnicos. Buenos Aires. 1947. 3 vols.
- *Censo Nacional de Población 1960*. Dirección Nacional de Estadísticas y Censos. Buenos Aires. 1965. 9 vols.
- *Censo Nacional de Población 1970. Resultados provisionales*. Dirección Nacional de Estadísticas y Censos. Buenos Aires. 1970.
- *Censo Nacional de Población y Vivienda. 1980*. DNEC. Buenos Aires. 1980.
- *Censo de la República Argentina 1985. II Censo. Resúmenes definitivos*. Buenos Aires. 1987.
- *Hechos demográficos de la República Argentina 1954- 1960*. Dirección Nacional de Estadísticas y Censos. Buenos Aires. 1960.
- *Hechos demográficos de la República Argentina 1961- 1966*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Buenos Aires. 1966. 2 vols.
- Randie, P.H. Geografía Histórica de la Argentina. *Revista de Estudios Geográficos*. 1969.
- Rey Balmacena, Raúl. *Distribución geográfica de la población argentina*. Instituto de Geografía Romualdo Ardissonne. Buenos Aires. 1968.
- Zamorano, Mariano. *La Geografía de la República Argentina*. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1968.

BOLIVIA

- *Atlas Censal de Bolivia*. Instituto Nacional de Estadística. La Paz. 1982.
- *Atlas de Bolivia*. Depto. de Geografía y Recursos Naturales. Ed. Geomundo. Barcelona. 1984.
- Ayala, Z. Alfredo. *Geografía General de Bolivia*. Libreros Editores Gisbert Cía. S.A. La Paz. 1979.
- *Bolivia en cifras 1985*. Ministerio de Planeamiento y Coordinación. Instituto Nacional de Estadística. La Paz. 1986.
- *División Político Administrativa de la República de Bolivia*. INE. 1989. (Mecanografiado).
- González Moscoso, René. *Diccionario Geográfico Boliviano*. Ed. Los Amigos del Libro. Enciclopedia Boliviana. La Paz. 1984.
- *Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 1976*. Ministerio de Planeamiento y Coordinación. Instituto Nacional de Estadística. La Paz. 1978. 12 vols.

BRASIL

- *Anuario Estadístico do Brasil*. 1986. Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estadística. Rio de Janeiro. 1987.
- *Guia Quatro Rodas. mapa Cartografico*. 1986.
- Wissmann, Waltrand : *Relación de Ciudades del Brasil*. 1989. (Listado de ordenador)

CHILE

- *Atlas del Universo y de Chile Regionalizado*. Datos según Censo 1982. Ministerio de Educación Pública. Ed. Antártica. Santiago de Chile. 1983.
- *Censo General de la República de Chile. 1865*. Santiago de Chile. 1865.
- *Censo de la República de Chile. 1907*. Santiago de Chile. 1908.
- *Censo de Población XII y I de Vivienda 1952*. Servicio Nacional de Estadística y Censos. 1952. 4 vols.
- *Censo de Población XIII 1960*. Dirección de Estadísticas y Censos. Santiago de Chile. 1964.
- *Censo Nacional de Población XIV y III de Vivienda 1970*. Instituto Nacional de Estadística. Santiago de Chile. 1970.
- *Compendio Estadístico*. 1988. Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Instituto Nacional de Estadísticas. Santiago de Chile. 1988.
- Kaplan, Oscar : *Geografía de Chile*. IGM. Santiago de Chile. 1948.

COLOMBIA

- *Atlas de Colombia*. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Bogotá. 1969.
- Bateman, Alfredo. *Vocabulario Geográfico de Colombia*. Sociedad Geográfica de Colombia. Bogotá. 1969.

- *Censo General de Población 1938*. Depto. Administrativo Nacional de Estadística. Bogotá. 1956.
- *Censo Nacional de Población 1951*. DANE. Bogotá. 1956.
- *Censo Nacional de Población XIII y II de Edificios y Viviendas 1964*. Depto. Administrativo Nacional de Estadística. Bogotá. 1967.
- *Colombia Estadística 85*. DANE. Bogotá. 1984.
- *Colombia Estadística Municipal*. DANE. Bogotá. 1987. Vol. II
- *Colombia Estadística Nacional*. DANE. Bogotá. 1987. Vol. I
- *División Política Administrativa de Colombia*. DANE. 1988
- *Monografía del Departamento Atlántico*. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Bogotá. 1973.
- *Monografía del Departamento del Magdalena*. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Bogotá. 1973.

COMUNIDAD EUROPEA

- *La Comunidad Europea. Mapa Político*. Editado por Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburg. 1986
- *Western Europe 1989. A Political and Economic Survey*. Europa Publications Limited. UK. 1988.

COSTA RICA

- *Atlas estadístico de Costa Rica*. Dirección General de Estadísticas y Censos. Oficina de Planificación Nacional y Política Económica. San José. 1981.
- *Censo de Población de Costa Rica 1864*. DGEC. San José. 1964.
- *Censo de Población de Costa Rica 1883*. DGEC. San José. 1975.
- *Censo de Población de Costa Rica 1892*. DGEC. San José. 1974.
- *Censo de Población de Costa Rica 1927*. DGEC. San José. 1960.
- *Censo de Población de Costa Rica 1950*. DGEC. San José. 1953.
- *Censo Nacional de Población 1963*. DGEC. San José. 1966.
- *Censo de Población de Costa Rica 1973*. DGEC. San José. 1976.
- *Censo de Población 1984*. DGEC. San José. 1987
- *Población de la República de Costa Rica por Provincias, Cantones y Distrito*. 1976. DGEC. San José. 1976
- Zumbado Jiménez, Fernando. *Evolución de la Distribución Geográfica de la Población de Costa Rica*. Instituto Geográfico Nacional. 1976.

CUBA

- *Anuario Demográfico de Cuba. 1979*. Comité Estatal de Estadísticas. La Habana. 1981.
- *Anuario Demográfico de Cuba. 1985*. CEE. La Habana. 1985.

- *Anuario Estadístico de Cuba*. 1986. CEE. La Habana. 1987.
- *Atlas Demográfico de Cuba*. CEE. Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía. La Habana. 1979.
- *Atlas Demográfico Nacional*. CEE. ICGC. La Habana. 1985.
- *Censo de Población y Viviendas. 1970*. Junta Central de Planificación. La Habana. 1975.
- *Censo de Población y Viviendas. 1981*. CEE. Oficina Nacional del Censo. La Habana. 1981. 14 vols.
- *Organos del Poder Popular*. Asamblea Nacional del Poder Popular. La Habana. 1979.

ECUADOR

- *Atlas Geográfico de la República del Ecuador*. Instituto Geográfico Militar. Quito. 1976.
- *Atlas Geográfico Universal y de la República del Ecuador*. SPES. Barcelona. 1982.
- Carrión, Fernando. *El Proceso de Urbanización en el Ecuador*. Centro de Investigaciones Ciudad. Ed. El Conejo. Quito. 1986.
- *Censo Nacional de Población I. 1950*. Dirección General de Estadísticas y Censos. Quito. 1953.
- *Censo de Población II y I Censo de Viviendas. 1962*. Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica. División de Estadísticas. Quito. 1964. 4 vols.
- *División Político Administrativa de la República del Ecuador*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. 1989. N° 670.

EL SALVADOR

- *Anuario Estadístico 1981*
- *1982. División Político- administrativa de El Salvador*. Dirección General de Estadística y Censos. El Salvador. 1982.
- *Anuario Estadístico 1984. Situación Demográfica*. Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos. El Salvador. 1986. 2 vols.
- *Censo Nacional de Población III. 1961*. DGEC. El Salvador. 1964. - *Censo Nacional de Población IV. 1971*. DGEC. El Salvador. 1974.

ESPAÑA

- *Código Geográfico Nacional*. Dirección General de Organización, Procedimientos e Informática. Presidencia del Gobierno. Madrid. 4a ed. 1984.
- Decret 36/1988 de 14 d'Abril, pel qual es publiquen en el BOCAIB les formes oficials dels topònims de les illes Balears. *Boletín oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares*. 28- 4- 1988. N° 51. (Corrección de errores en el N° 63 de 26- 5- 1988)

- *Denominación actual de los municipios de la Comunidad Valenciana y trámites para su alteración*. Direcció General d'Administració Local. Generalitat Valenciana. 1988.
- *Diccionario Geográfico de España*. Ediciones Prensa Gráfica, S.A. Madrid. 1956.
- *Guía de Núcleos de Población*. Edinsa. Madrid. 1986.
- Moll, Juli. *Toponimia ; Cartografía : assaig de sistematizació*. Barcelona. Institut Cartogràfic de Catalunya. 1985.
- Ordre de 20 de Desembre de 1988, per la qual es fa pública la llista dels noms oficials dels municipis de Catalunya, de les seves unitats de població i de les entitats municipals descentralitzades. *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*, 2- 2- 1989. N° 1101.
- *Relación de Municipios de Galicia en castellano y gallego*. Dirección Xeral de Xusticia e Admón. Territorial. Consellería de Presidencia e Administración Pública. Xunta de Galicia.
- *Relación de Municipios y Códigos por Provincias al 1 de Enero de 1988*. Instituto Nacional de Estadística. Madrid. 1988.
- Resolución de 26- 1- 1988 de la Viceconsejería de Administración Local, sobre publicidad de los nombres oficiales de los municipios de la Comunidad Autónoma. *Boletín Oficial del País Vasco*, 3- 2- 1988. N° 22.

GUATEMALA

- *Atlas Nacional de Guatemala*. Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas. Instituto Geográfico Nacional. 1972
- Castillo, Clemente ; García, Juan : *Atlas Político Administrativo de la República de Guatemala*. Ed. Ministerio de Educación Pública. 1953.
- *4° Censo de Población de la República. 1921*. Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística. Guatemala. 1924.
- *Censos de Población Guatemala*. Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística. Guatemala. 1966.
- *Códigos Cartográficos. Departamentos y Municipios*. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. 1989.
- Gal Francis (compilador). *Diccionario Geográfico de Guatemala* Instituto Geográfico Nacional. Guatemala. 1978- 1983. 4 vols.
- *Gazetter of Guatemala. Names approved by the United States Board on Geographic Names*. Washington D.C. Published by the Defense Mapping Agency. 1984. 2a ed.

HONDURAS

- *Censo de Población 1950*. Dirección General de Censos y Estadísticas. Tegucigalpa. 1952.
- *Honduras*. Editions Del Roisse. París. 1982.

- Oqueli, Ramón : *Para utilizar a Mariñas*. Ed. Universitaria. Tegucigalpa. 1983.
- *Resumen del Censo General de Población. 1930*. Dirección General de Estadística. Tegucigalpa. 1932.
- *Resumen del Censo General de Población. 1945*. DGE. Tegucigalpa. 1947.
- *Resumen del Censo General de Población. 1950*. Secretaría de Estado. Tegucigalpa. 1952.

MÉXICO

- *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. México. 1985.
- *Atlas de México y el Mundo*. Barcelona. Ed. Océano. 1980.
- Carrillo Escibano, Alejandro : *Atlas de la República Mexicana*. Ed. Porrúa, S.A. México. 1966.
- *Censo General de la República Mexicana. 1900*. Secretaría de Fomento Colonización e Industria. México. 1903.
- *Censo General de Población VIII. 1950*. Dirección General de Estadística. México. 1952.
- *Censo General de Población. IX. 1970. Resumen General*. DGE. México D.F. 1972.
- Holt Buettner, Elizabeth : *Composición por edad y sexo e índices de dependencias de la población en la República Mexicana*. México. UNAM. 1973.

NICARAGUA

- *Censo General de Población I. 1950*. Dirección General de Estadísticas y Censos. Managua. 1954.
- *Censos Nacionales. 1963*. DGEC. Managua. 1966.
- *Estadísticas de las Municipales. 1970- 1975*. Consejo de Planificación Nacional. Managua. 1978.
- *Nicaragua en cifras. 1982*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Managua. 1983.

PANAMA

- *Censo Demográfico. 1930*. Dirección General del Censo. Panamá. 1931.
- *Censo de Población de Panamá. 1940*. Contraloría General de la República. Dirección General de Estadística y Censos. Panamá. 1943.
- *Censo de Población de Panamá V. 1950*. Contraloría General de la República. DGEC. Panamá. 1954.
- *Censo de Población VI y II de Vivienda. 1960*. CGR. Dirección de Estadística y Censo. Panamá. 1964.
- *Censos Nacionales de 1980. Octavo Censo de Población y Cuarto Censo de Vivienda*. CGR. DEC. Panamá. 1983.

- *Codificación de la División Política de la República de Panamá : Censos de 1990*. CGR. DEC. 1988.

PARAGUAY

- *Anuario Estadístico de Paraguay*. 1985. Ministerio de Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. Asunción. 1986.
- *Anuario Estadístico de Paraguay*. 1987. Ministerio de Hacienda. DGEC. Asunción. 1988
- *Atlas Hermes Compendio Geográfico del Paraguay*. Instituto Geográfico Militar. Asunción. 1977.
- *Censo Nacional de Población 1972*. DGEC. Asunción. 1974.
- *Constitución Nacional*. 1967. Asunción. República del Paraguay. 1986.
- Paiva, Armando : *Geografía de la República del Paraguay*. Asunción. 1977. 2a ed.

PERU

- *Anuario Estadístico de Perú 1971. Estadísticas Geográficas*. ONEC. Lima. 1974. Tomo 3.
- *Atlas Geográfico Universal y del Perú*. Barcelona. Ed. Océano. 1980.
- *Atlas del Perú*. Madrid. Ed. Santillana, S.A. 1978.
- *Censo Nacional de Población. 1940*. Dirección Nacional de Estadística. Lima. 1949.
- *Censos Nacionales. VIII de Población III de Vivienda. 1981*. INE. Lima. 1984.
- Pulgar Vidal, Javier : *Perú. Geografía General*. Ed. Universo. Lima.
- Romero, Emilio : *Perú una Nueva Geografía*. Lima. 2 Vols.

PUERTO RICO

- *Atlas Geográfico. Puerto Rico en el Universo*. Madrid. Ed. Cordillera. 1983.
- *Censo de Población 1980*. Junta de Planificación. Centro de Datos Censales. San Juan. 1980.

PORTUGAL

- *Anuario Estadístico. Continente Açores e Madeira*. Instituto nacional de Estadística. Lisboa. 1986.
- *División Política Administrativa*. Ministerio do Plano e da Administração Local. Lisboa.

REPUBLICA DOMINICANA

- *Censo Nacional I. 1920*. Dirección General de Estadística. Santo Domingo. 1922.
- *Censo Nacional de Población III. 1950*. DGE. Oficina Nacional del Censo. Trujillo. 1952.
- *Censo Nacional de Población IV. 1960*. Dirección General de Estadísticas y

Censos. Santo Domingo. 1962.

- Fuente, Santiago de la : *Geografía Dominicana*. Santo Domingo. 1976.
- Larrazabal Blanco, Carlos : *Toponimia*. Santo Domingo. Editora del Caribe. 1972.
- Núñez Molina, Luis : *El Territorio Dominicano*. Madrid. 1982.
- *Población de la República Dominicana. 1935-1945*. DGE. Ciudad Trujillo. 1945.
- *República Dominicana Político*. 1980. Madrid. Cartografía Santillana. 1980.

URUGUAY

- *Atlas para la República Oriental de Uruguay*. Montevideo. Ed. Raschetti. 1983.
- *Censo General de Población VI y IV de Viviendas*. 1985. Montevideo. Dirección General de Estadísticas y Censos. 1986.

VENEZUELA

- *Atlas de Venezuela*. Caracas. Ministerio de Obras Públicas. 1969.
- *Censo de Población IV*. 1936. Ministerio de Fomento. Dirección de Estadística. Caracas. 1939.
- *Censo Nacional de Población VII*. 1941. Ministerio de Fomento. Dirección de Estadística. Caracas. 1945.
- *Censo General de Población VIII*. 1950. Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística y Censos Nacionales. Caracas. 1957.
- *Censo de Población IX*. 1961. Ministerio de Fomento. DGECCN. Caracas. 1966.
- *Censo de Población X*. 1971. Ministerio de Fomento. DGECCN. Caracas. 1974.
- *Censo General de Población XI y Vivienda*. *Censo 1981. Población total por Entidades Federales, Distritos y Municipios, Sexos y Grupos de Edad*. Oficina Central de Estadística e Informática. Caracas. 1983.
- *Codificación de la División Político-Territorial de Venezuela*. OCEI. Caracas. 1989
- Vila, Pablo : *Geografía de Venezuela*. Caracas. 1969.
- Villa, Marco Aurelio : *Aspectos Geográficos de las Dependencias Federales*. Caracas. 1967.
- Villa, Marco Aurelio : *Aspectos geográficos del Estado de Mérida*. Caracas. 1967.
- Villa, Marco Aurelio : *Aspectos geográficos del Estado de Miranda*. Caracas. 1967.
- Villa, Marco Aurelio : *Aspectos geográficos del Estado de Trujillo*. Caracas. 1966.